

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 26 de Abril de 1907.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

En la Junta de escrutinio

Allá fuimos con el ánimo alegre, en busca de nuevas sensaciones, tras la ley que había de ser perseguida, vilipendiada, por un Gobernador que ha hecho de esta Circunscripción de Tenerife, el escenario político más sicalpítico de cuantos ponen rubor en mejillas tostadas por la vejez y la experiencia, el campo de antiguas historias que sobre negras conciencias pesan como la muerte de seres infelices, como la perdición de damas engañadas en los albores de una juventud risueña, por la bestia que en la humanidad galopa en desenfadada y sensual carrera.

Porque nosotros no comprendemos, ni nadie, seguramente, comprenderá, que un Gobernador, representante de ese Gobierno que pone por escudo de sus actos las palabras sinceras de una legalidad pregonada en todos tonos y en todas ocasiones, realice actos como el que anoche presenciamos cuando acudimos á la Junta General de Escrutinio, celebrada en la Sala de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

El señor Santos y Ecay, servidor político del señor Bethencourt Montesdeoca, atribuyéndose facultades que la ley condena, erigiéndose en fiscalizador de unas actas que no conoce, que no debe conocer, que no puede conocer, impone al Presidente de la Junta de Escrutinio, por medio de comunicaciones oficiales que son leídas ante un auditorio asombrado, un determinado criterio, una pauta directamente señalada, concretamente definida, para que escrite aquellas actas que más acomoden al triunfo de una candidatura donde figuran nombres de personas que el país rechaza, que la Circunscripción tiene por sus mayores enemigos.

El Gobernador, *liándose la manta á la cabeza*, desatendiéndose de todo cuanto prescribe la ley electoral, autoriza con su firma unos oficios que pasarán á la historia política de Tenerife, como el más ignominioso padrón de un poder irritable y perverso.

Tales actas, son falsas; tales otras, verdaderas.

Esto es, en resumen, lo que el Sr. Santos y Ecay dice al Sr. Presidente de la Junta de Escrutinio; ó lo que es igual: V. escruta tales actas y rechaza tales otras.

No cabe mayor arbitrariedad, ni presión más extremada.

Las juntas de escrutinio no están autorizadas para decidir de la falsedad ó legitimidad de las actas: su misión se reduce á escrutar las que le presentan los Presidentes de las juntas municipales del censo.

Por que el Sr. Magistrado Presidente, hizo caso á los requerimientos ilegales de la primera autoridad civil de la provincia? ¿Por qué no se hizo el escrutinio con arreglo á lo que preceptúa la ley, en cuanto se refiere al orden por el que, necesariamente, incuestionablemente, deben ser escrutadas? ¿Es así como se prescinde, en España, aplicándolo á Tenerife, de lo que se legisla por los altos poderes del Estado?

El Sr. Santos y Ecay ha creído hacer un bien á la patria española, implantando en Tenerife iguales procedimientos que en Cuba su patria perdida, siguieron aquellos políticos recalcitrantes que sostenían, en la Gran Antilla, un caciquismo tan brutal y oneroso, que fue la causa de la pérdida de las colonias.

Y en Tenerife, con autoridades como el Sr. Santos y Ecay, y hombres como el Sr. Bethencourt Montesdeoca, el fin no es difícil de ser previsto.

Nuestras costumbres políticas, con ejemplos como el de anoche, se hundirán en la rápida pendiente de las más desenfadada inmoralidad; nuestras costumbres sociales, contaminadas de igual modo, eca-

berán por convertirse en trastornos peligrosos, verdaderamente peligrosos para todo y para todos. Y el ciudadano libre y honrado, terminará por defender su derecho, á tiro limpio, ya que las autoridades, vulnerando públicamente la ley, le dan motivo imperativo de apelar á cuantos recursos le pongan á salvo de coacciones, abusos y atropellos.

No mueve nuestra pluma el hecho aislado de la derrota de un candidato, ni tampoco la falta de respeto que á la voluntad del elector se ha observado en estas elecciones, no; porque, con ser estos hechos, por sí solos, censurables, no lo son tanto como la intervención que el Sr. Santos y Ecay ha tenido en la Junta de Escrutinio; organismo que necesita estar exento de toda presión, de todo otro criterio que no sea aquel que, taxativamente, determina, con suma claridad, con inconfundible claridad, la ley electoral.

¿A donde vamos á parar, en materia de elecciones, si los gobernadores civiles, al presentarse á las Juntas de Escrutinio las actas de un distrito, copian del Sr. Santos y Ecay su peregrino y abusivo proceder?

Si estas elecciones generales se declaran válidas por la Comisión de actas del Congreso, si todas esas tropelías oficiales prosperan, es llegado el momento de pensar en algo que nos libre, de una vez para siempre, de tutelas vergonzosas y desnaturalizadas; es imprescindible ir preparándonos para ponernos en condiciones de pedir la implantación de un régimen autonómico.

En esta provincia, se habrá visto grandes escándalos en las Juntas de Escrutinio; pero, como las escandalosas resoluciones del Magistrado que presidió la de anoche, no es posible que aquellos se igualen.

El señor Presidente, faltando de un modo vergonzoso á la verdad, dejó consignado en el acta que, los interventores del Colegio electoral de la sección 1.ª de San Sebastián, Gomera, que firman con el Alcalde Presidente, el acta legal que no se escrutó, no habían sido designados por la Junta Provincial del censo, cuando en las certificaciones por esta misma junta expedidas, figuran los nombres de aquellos interventores.

Con este solo dato, podrán nuestros lectores apreciar y juzgar la conducta que anoche observó, en la Junta de Escrutinio, el Magistrado que la presidía.

La sumisión de este funcionario de justicia á los mandatos del Gobernador, raya en una verdadera esclavitud.

¡Así anda España!

POR LA PROVINCIA

Canaria

Por orden del señor Juez de Las Palmas se ha practicado en el cementerio de aquella ciudad la autopsia á los cadáveres de don Andrés Hernández y sus dos hijas.

La operación fué llevada á cabo por los doctores don Casimiro Cabrera y don Antonio Melián y presenciada por don Andrés Navarro.

De la autopsia resultó que la muerte fué ocasionada por el ingerto de substancias tóxicas.

Así lo leemos en *La Defensa*, de la repetida ciudad.

El vigilante de la cárcel de Santa Cruz de la Palma, don Pedro Martínez Vicent, ha pasado ascendido al correccional de Las Palmas.

Leemos: «Ha llegado á esta ciudad (Las Palmas) el general del ejército alemán von Deimling, jefe de las tropas que ha hecho la campaña en Africa contra los hereros.

Viene acompañado de su Estado Mayor.

Se hospeda en el Hotel Santa Catalina.»

En Las Palmas ha dejado de existir la señorita Carmen Benítez Morejón, de 15 años de edad.

Descanse en paz la infortunada joven y reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame.

Se encuentra enferma, en aquella misma ciudad, la señora de nuestro estimado amigo don Carlos Navarro y Ruiz.

Le deseamos una pronta mejoría.

Han sido puestos en libertad, bajo fianza, Juan González López, Juan Pérez Hernández y Ruperto Moceque que se hallaban en la cárcel de Las Palmas por el infanticidio del Puerto de la Luz.

El Fiscal de la Audiencia, ha decretado la libertad de nuestros jóvenes compañeros don Federico Falcón y Manly, encarcelado durante diez días y de don Joaquín Piris Montesdeoca, contra el que se había dictado auto de prisión.

Del "Boletín Oficial"

Cámaras de Comercio

Reglamentado para el régimen de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, Agrícolas, Sindicatos y Comunidades de labradores, Asociaciones de ganaderos y más entidades legalmente constituidas, convocadas por R. D. de 5 del corriente mes.

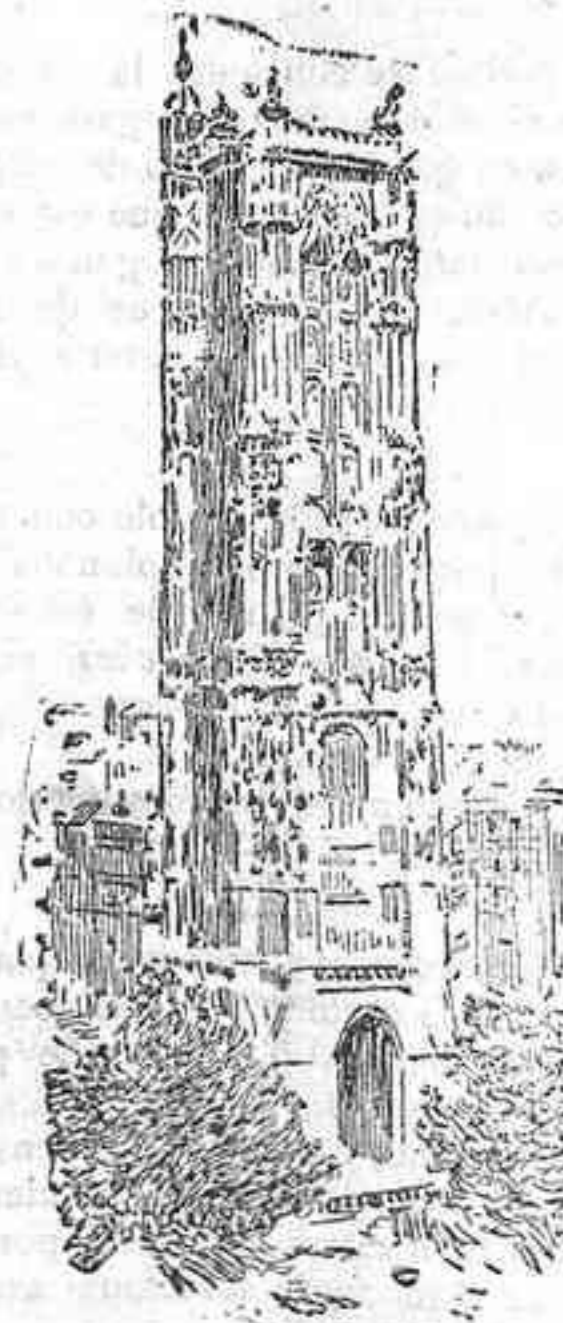
Comandancia de Ingenieros

Anuncio para la adquisición de los materiales necesarios en las obras de esta Comandancia, durante un año y tres meses más, prorrogable por otro año.

PARÍS ANTIGUO

Saint Jacques de la Boucherie

En un rincón de la calle de Rivoli y del boulevard Sebastopol, se eleva la famosa torre antigua llamada de *Saint Jacques de la boucherie* (Santiago de la carnicería) uno de los pocos restos que aún quedan del París antiguo, tan distinto del moderno, que si levantarán la cabeza Luis XI ó el mismo Luis XV, se creerían trasportados á otro mundo.



Esta hermosa torre, de estilo ojival florido, en el último período de esta arquitectura, data de 1501 á 1522, en que fué suspendida la obra y quedó inacabada, como aún está, y como parece ser maldito sino de la mayoría de las obras ojivales que han quedado sin concluir. Su altura es la considerable de 50 metros, y si hubiera sido acabada, su aguja, seguramente, le habría añadido 13 ó 14 metros más.

Perteneció á la antigua iglesia, también ojival, de Saint Jacques (Santiago) derribada durante la Revolución francesa, que dejó en pie la torre, no sabemos si por respeto á su belleza, por no

gastar dinero en derribarla ó, lo que es más probable, porque era una hermosa atalaya más en la ciudad, utilizable militarmente. Dicha iglesia, construida con la torre, estaba sobre el emplazamiento de otra más antigua de estilo carlovingio (forma francesa del bizantino-romántico) que llegó á estar ruinosa. La que le substituyó de estilo ojival, como va dicho, fué erigida á expensas en gran parte de Nicolás Hamel.

El estilo ojival ó gótico, del siglo XV y principios del XVI, fué el que precedió al del renacimiento francés, y aún se mezcló mucho con él.

En esa torre, que ha quedado ya como un monumento respetable, se ve la estatua en piedra de Santiago el Mayor y los símbolos de los tres evangelistas, San Juan, San Marcos y San Lucas, el águila, el león y el toro, falta el nombre de San Mateo y son reproducciones de antiguas esculturas.

La división de la provincia

Para conocimiento de nuestros lectores copiamos lo siguiente de *La Defensa*, de Las Palmas, del día 20 del actual:

«Los leoninos afirman en voz baja, al oído, en secreto como quien dice, por temor á que la noticia circule y sea exportada, que don Fernando de León y Castillo, después de estudiar detenidamente el asunto y pesar el pró y el contra, está decidido, completamente resuelto á dar la batalla en favor de la división de la provincia.

Se fundan los amigos del Embajador en París para decir estas cosas á «boca chiquita» en que, próximas las elecciones de senadores en las que ha de presentarse candidato el señor León y Castillo, podría tropezarse en Santa Cruz con grandes dificultades desde que se hiciera público aquel su propósito firme de no descansar hasta obtener la transcendental reforma, secular aspiración de esta isla que anhela verse libre de tutelas extrañas.»

«Sostienen los partidarios del Sr. León y Castillo que hay que estar callados hasta que pasen las elecciones de senadores y su jefe salga triunfante y tenga su puesto en la alta Cámara. Entonces, dicen con acento de convicción, es el momento oportuno de gestionar cerca del Gobierno la división del archipiélago canario en dos provincias independientes.»

«¿Quién nos defenderá?... ¿Maluquer, partidario de la división de la provincia? ¿Benítez de Lugo (don Félix) diputado del canario Bethencourt Montesdeoca? ¿Rancés, solo y sin fijez aùn en la orientación de la política local que en Tenerife ha de seguir, amparar y sostener?... Hoy, han quedado proclamados estos tres señores, diputados á Cortes por la Circunscripción de Tenerife; mañana, según cuentan los calendarios políticos, serán proclamados senadores por esta provincia los señores León y Castillo, don Juan Alvarado y Sez y D. Vicente Ruano.

«¿Quién nos defenderá, contra la pretendida división de la provincia, quién?»

Contesten por nosotros, *El Tiempo*, el Gobernador, Brage, Bethencourt Montesdeoca, Fragosito ecétera etc.; todos cuantos han cometido, amparado y sancionado chanchullos electorales, para que nos representen, en la actual legislatura, además de Rancés, Maluquer y Félix Benítez de Lugo.

Questiones sanitarias.

¿Qué pasa en Las Palmas?

El Sr. Santos Ecay, preocupadísimo en el manejo de las *dinamos* electorales, no ha tenido tiempo para enterarse de nuestras denuncias respecto al estado sanitario por que atraviesa Las Palmas.

Nos consta que hay cartas parti-

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32.

núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

culares en esta Capital, que acusan la existencia de la grave enfermedad reinante en la mencionada población.

«Está dispuesto el Sr. Santos Ecay, á tolerar que las procedencias de Las Palmas sigan admitiéndose libremente en las demás islas del Archipiélago, sin que se tomen las medidas sanitarias que la Ley del ramo prescriben?»

Ya es general la noticia de esa enfermedad en Las Palmas. Por ello, antes que los pueblos, por sí, ejerciendo un derecho perfectísimo, tomen esas medidas, rechazando las procedencias de Las Palmas, cumple á las autoridades no dar ocasión á que la Ley escrita y sancionada, vaya á ser infringida.

Si las *operaciones electorales*, han dejado ya al Sr. Santos Ecay en disposición de ocuparse en la misión de su cargo, convoque en seguida á la Junta de Sanidad.

Las frecuentes comunicaciones de Tenerife y de las demás islas con Las Palmas, reclaman urgentemente el más estricto cumplimiento de las leyes de Sanidad.

Si el señor Gobernador civil nada resuelve en este grave asunto, que no abandonaremos, no será extraño que dentro de pocos días la isla de Canaria se halle totalmente incomunicada con el resto del Archipiélago.

El divorcio en Londres

No siempre son ellas las malas. También entre los nuestros sale de vez en cuando algún ejemplar curioso, *epátante*, que dá quince y raya al peor de la especie femenina.

Aunque para probar este aserto bastaría con un solo botón de muestra, hoy queremos ofrecer dos hallados ambos entre la correctísima familia inglesa.

Uno es el de Mr. Henry William Shine, conocido en el mundo teatral por el nombre de Harry Shine, contra el cual acaba de presentar demanda de divorcio Mrs. Violet Shine.

Mrs. Violet acusa de varias cosas feas, antiguas y modernas.

En una *tournee* que hicieron ambos por la India y Australia, mister Shine trató á lo que parece, á su esposa cruelmente; bárbaramente, podemos decir. De acuerdo marido y mujer, se estableció entre ambos una separación amistosa.

Así vivía Mrs. Violet actualmente, resignada, si no satisfecha, pensando acaso que si su marido fuera más cortés, podría pasarlo con él felizmente. De pronto Mr. Violet lee con rabia la descripción de un tremendo fuego, ocurrido en el hotel Waverly, de Melbourne.

Según el relato periodístico, entre los casos de arrojó y valor allí realizados, merecía citarse el llevado á término por Mr. Henry William Shine, quien denodadamente salvó de entre las llamas á su esposa.

Mrs. Violet, quemada como si realmente hubiera estado ella en el incendio, se dedicó á indagar qué señora era aquella de que hablaban los periódicos, descubriendo entonces que la supuesta esposa del valeroso inglés su marido, era una tal Miss. Renton, que por lo visto había logrado domesticar á la fiera. Celosa por la suplantación, Mrs. Violet ha entablado demanda de divorcio contra Mr. Henry William.

El otro procedimiento de la misma índole se ha iniciado contra Mr. Georges Francis Lind, oficial ascendido en la última guerra anglo-sudafricana.

Al volver de la guerra—dice *Evening News*—Mr. Lind reintegróse á su hogar, que la esposa sacaba adelante con lo que la producía una casa de huéspedes que había puesto, poniéndose allí tan agresivo con todos, que los huéspedes amenzaron con dejar la casa si Mr. Lind seguía en ella.

Además, parece que Mr. Lind, da vez en cuando y queriendo recor-

dar sus luchas guerreras, usaba del rifle en el propio hogar contra unos y otros y por quitame allá esas pajas.

Sobre todo eso, he tratado de extrangular a su único hijo; y por último, arrojé veneno en un sartén con la sana intención de que, comiendo lo que se guisaba en ella, perecerán su mujer, su hijo, los huéspedes de su señora y... hasta el gato, si por natural inadvertencia del animal, hubiera comido lo guisado en condiciones tales.

Nada más que en esos fundamentos se apoya la demanda de divorcio entablada contra Mr. George Francis Lind.

C. S. L.

Notas Orotavenses

Leemos en nuestro apreciable colega El Defensor, de Orotava:

A ruego del Sr. Presidente de la Cámara Agrícola Oficial de la Orotava, hacemos público que a este importantísimo acto, que seguramente ha de influir algo en nuestra cultura, podrán asistir las familias de los socios del organismo organizador de la fiesta; y que los vecinos de otros pueblos que deseen concurrir a ella, deben—antes del próximo viernes—pasar una nota a sus respectivos alcaldes, para conservarles la localidad.

En la Orotava ha contraído matrimonio con la bella y distinguida señorita Antonia Llerena y Codocido, hija de los Condes del Palmer, el 1er. Teniente de aquel Regimiento señor Alonso O Silián.

También ha contraído nupcias con la distinguida señorita Eliza Martínez Pimiento, el primer Teniente del mismo Regimiento don Manuel Molina.

Muchas felicidades deseamos a los nuevos esposos.

Leemos en aquel colega: Ha fallecido en Sevilla, la señorita D.ª Carmen Ballesteros y Gómez, hermana de nuestro querido compañero, D. Rafael Ballesteros. Nos asociamos de todo corazón al duelo que experimenta en estos días el joven periodista.

DEL GOBIERNO CIVIL

De Arrecife dice la Guardia civil allí destacada que en el caserío de Conil, fué detenido el vecino Juan Brito Negrín presunto autor del robo de una caja de hierro que contenía unas 200 pesetas y algunos documentos de importancia, de la propiedad de D. José Pereira.

La de la Orotava da cuenta de haber detenido a varios vecinos del Puerto de la Cruz, como presuntos autores del robo de 140 pesetas y otros efectos, en el establecimiento de doña Francisca González Morales.

Por actos deshonestos cometidos con la joven Feliciano García, vecina de Azofa, Hierro, fué detenido el paisano Longinos Amaro.

Por violación en la sordomuda María Sicilia, de edad de 15 años, fué detenido en Breña baja, Palma, el paisano Andrés Alvarez Sicilia.

En el Gobierno civil se nos ha facilitado la siguiente nota del resultado del Escrutinio celebrado anoche:

Table with 2 columns: Name and Votes. Rancés: 13,536; Maluquer: 11,946; Benítez de Lugo: 11,367; Domínguez Alfonso: 8,464; Estrada: 2,728; Romeo: 2,069.

Cuando hacíamos nuestra información en este Superior Centro gubernativo, llegó a nuestros oídos el ruido de voces que decían: ¡Salud y enhorabuena al Gobernador perpetuo!

Las voces se nos quisieron parecer a las del señor Carballo, titulado jefe del partido liberal-demócrata de Tenerife

Quedan complacidos

26 de Abril de 1907 Sr. Director de LA OPINION.

Muy Sr. mío: acudo a su caballerosidad para que inserte en el próximo número de LA OPINION las siguientes afirmaciones:

1.ª Que no he tenido, ni tengo, ningún hijo empleado en Puertos Francos.

2.ª Que no me alcanzan glorias ni responsabilidades por la lucha electoral, pues he permanecido alejado de ella, porque así lo requería mi posición oficial, y porque saben cuantos me tratan, que puesto en el trance de tomar posiciones en las contiendas de los partidos, ni la

nómina, ni nada me harían traicionar mi abolengo político, y

3.ª Que no es serio, hacer objeto de mofa al que yo ocupe una casa muy modesta en La Laguna.

Lamentando mucho las injusticias que conmigo comete LA OPINION, soy de V. s. s.

q. b. s. m., Francisco Rivas Moreno.

¿Por que, señor Rivas Moreno, consintió V. E., que empleados de esa Delegación, organismo que no debe mezclarse, como se mezclan varias dependencias de su cargo y varios empleados a sus órdenes, como son los señores D. Balisario Guimerá, D. Rafael Vilela y otros, en asuntos políticos tomaron la parte activa que, como delegados del Gobernador, tomaron en las últimas elecciones generales?

¿No hay alguna R. O., alguna disposición del Ministerio de Hacienda, que lo prohíba?

Contra los procedimientos arbitrarios y amañados electorales de un Gobernador sin escrúpulos de conciencia, están esa rectitud, honradez e independencia que a V. E. tanto parece agradar.

El Sr. D. José Rivas Grande, hijo del Excmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, en carta sin fecha, que recibimos hoy nos dice que él no es empleado de la Sociedad Arrendataria de puertos francos, sino modesto aspirante de primera clase de Hacienda, sin más ayuda que la que obtiene de sus trabajos de traducción y lecciones de inglés, que su señor padre vino a esta Delegación perdiendo en categoría por reponer su quebrantada salud, que tiene una historia brillante, tanto por su cultura, como por su rectitud en el desempeño de sus destinos, que jamás ha podido nadie, por ningún medio, halagarle para que falte a la ley, y que, los altos de la cochera de Andueza, no son para estimarlos, como este periódico lo hizo, de magnífica casa.

Además de todo esto, el Sr. Rivas Grande que ayer estuvo en solicitud nuestra, sintiendo nosotros no estar, en esos momentos, en la redacción, para haber tenido el gusto de recibirlo, nos habla de otras cosas que no nos interesa y de algo que, al denotar violencia, nos parece impropio de un hombre que tan cabal se muestra en la carta de referencia.

¿Pero, es que, señor nuestro, deshonra ser empleado de la Sociedad Arrendataria de estos puertos francos?..

Somatose líquida

de gusto seco y dulce. Reconstituyente DE SOCIEDADES

Ateneo de Tenerife

Con el siguiente escogido programa, en el Ateneo de Tenerife debutará, el día 28 del actual, el cuadro cómico-dramático, recientemente organizado en la citada entusiasta sociedad:

- 1.ª Sinfonía. 2.ª La comedia en un acto y en prosa, de don Antonio Vila, titulada Por cesar de ser cesante 3.ª El cuadro dramático en un acto y en verso, de don José Jakson Veyán, que lleva por título ¡UNA LIMOSNA POR DIOS! 4.ª El precioso sainete de costumbres militares en un acto y en prosa, de don Pablo Parellada

DE HACIENDA

Copiamos de nuestro colega el Diario de Tenerife, de ayer:

«El Excmo. Sr. Delegado de Hacienda acordó ayer, se abone a los habilitados de maestros de los partidos judiciales de esta Capital, Las Palmas, Guía de Canaria, Arrecife y Orotava, las cantidades que les corresponden por atrasos hasta el ejercicio de 1901 inclusive.»

Bibliografía

El editor de la novela «El Vizconde del Buen-Paso», nuestro querido amigo don Manuel Alvarez Vera, regente de la imprenta de «La Laguna», en la vecina ciudad, ha tenido la atención, para nosotros muy estimada, de obsequiarnos con un ejemplar de aquella interesante obra.

Le dedicaremos, otro día, el espacio que se merece.

Se ha publicado y hemos recibido el número 15 de la revista oficial Boletín Agrícola de la región agronómica de Canarias, que se edita en esta Capital.

La Aseguradora Española

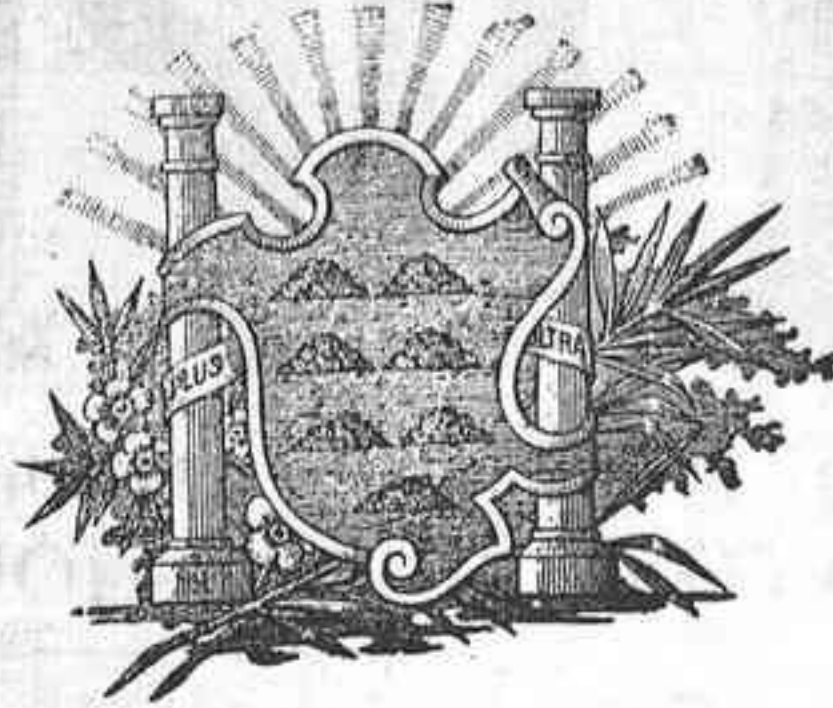
Compañía Anónima por Acciones

CAPITAL

5.000.000 Pts.

Desembolsado

2.500.000 Pts.



SEGUROS

Vida e Incendios

Marítimos

Caja de Ahorros

SEGURO AHORRO.—Mediante depósitos y reintegros a voluntad del imponente, se constituye un capital a determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre a disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el Mundo

Dirección general: ALFONSO XIII núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

DEL MUNICIPIO

Se ha acordado cumplimentar, en todas sus partes, la real orden de cesión del solar para el Asilo Victoria.

Ha comenzado a usar de los seis meses de licencia que le había concedido este Ayuntamiento, el concejal y segundo teniente de alcalde don Adolfo Benítez y Castilla.

Los vecinos del barrio del Tossal, con la aprobación del Municipio, celebrarán este año la fiesta de la Cruz.

El día primero del próximo mes de Mayo, se procederá al aforo de las aguas de Aguirre y Catalanes.

El alcalde ha sido autorizado para que pueda conceder el teatro a la Academia de canto que dirige la señorita Ganoveva Escuder, con objeto de celebrar conciertos benéficos.

Varias noticias

El representante de La Mutualidad Española, sociedad de seguros y ahorros, don Juan Claverie, nos entera del resultado que obtuvo el sorteo de cuatro rentas vitalicias, celebrado en Madrid, el día 1.º del actual, por la expresada Sociedad.

Leemos que se encuentra en esta Capital nuestro compañero en la prensa don Francisco Dorta y J. del Castillo (Alfredo Fuentes). Le saludamos.

El juez señor Penichet ha dictado auto de procesamiento contra don Pedro María García, que aparece responsable de una hoja que hace días circuló por esta población

La denuncia parte del señor Fiscal de esta Audiencia.

Esta noche, en el teatro principal de esta población, debutará, con un atrayente programa, la compañía de variedades que hace días llegó de Las Palmas.

¿Cómo se consiente la permanencia en el muelle de un cargamento de nabos en completo estado de putrefacción y cómo se consentirá que ese tubérculo sirva para alimento de ganado vacuno?

Aquí, en Santa Cruz de Tenerife, ¿tienen bula ciertas y determinadas personas?

¿Como ha sido posible conceder permiso para que en la explanada baja del dique sur del puerto de esta Capital, frente a los platillos anchos, se levante una caseta de madera que deja inútil aquel trozo de dique?

¿También, el concesionario, tiene bula?

Muy bien, y nosotros lo aplaudimos, que no se permita el desembarque de la piedra de cal por el muelle principal de este puerto.

Muy mal, y nosotros lo censuramos, que la Autoridad de Marina cierre toda entrada al citado material, porque ese no es el modo de solucionar asuntos en beneficio de todos.

Ya se cumplieron nuestras predicciones, por lo que recuerda la indicación que hicimos, en días anteriores, del riesgo a que estaban expuestos los chicos que en la Rambla de Pulido se entretienen en recorrerla, arriba de unos artefactos por ellos mismos contruidos.

Ayer, dos de aquellos muchachos, a consecuencia de una caída ingresaron en el Hospital Civil con varias heridas y contusiones.

A causa de una ligera indisposición que sufre nuestro querido amigo, el notable aficionado don Miguel Feria, ha sido aplazado, para el jueves ó vier-

nes de la próxima semana, el concierto que en nuestro teatro ha de celebrar la Academia de música que dirige la señorita Ganoveva Escuder.

NOTAS MARÍTIMAS

Ayer, como de costumbre, zarpó de este puerto para el de Cádiz, el vapor correo Hesperides.

Los nueve vapores que fondearon ayer en el puerto de esta Capital, conducían 1.284 pasajeros.

Hasta las ocho de la mañana de hoy habían fondeado 5 vapores que conducen 94 pasajeros.

Mañana, de tres a cuatro de la tarde, llegará a estas aguas el vapor correo M. L. Villaverde, con la correspondencia general y de oficio para estas islas.

La Bota de París

Gran Almacén de calzado

Este acreditado establecimiento avisa a su numerosa clientela y al público en general que en estos días hace una gran rebaja en los precios de toda clase de calzado.

¡A comprar barato! en la BOTA DE PARIS, San Francisco 18 y 20.

ECOS POLÍTICOS

Esta madrugada, después de los atropellos, coacciones y arbitrariedades del Gobernador y Presidente de la Junta de Escrutinio, fueron proclamados diputados por esta Circunscripción, con el número de votos que los chanchullos leoninos les dieron, los candidatos siguientes:

- Don Juan Maluquer y Viladot. Emilio Rancés de la Gándara. Félix Benítez de Lugo.

Durante las operaciones de escrutinio, el candidato liberal señor Domínguez Alfonso, además de las protestas consignadas en acta, pronunció varios brillantes discursos hablando de los procedimientos inmorales del caciquismo leonino en esta Circunscripción.

El candidato republicano señor Estrada y Mánan, escrutada la última acta, formuló una protesta general de todas las elecciones verificadas el 21 de Abril en esta Circunscripción, y con energía y virilidad hizo que se consignara también su más solemne protesta, por las coacciones y arbitrariedades que cometieron el Gobernador y el Presidente de la Junta.

Diémoslos que los candidatos que serán Senadores por esta provincia, son los señores León y Castillo, Alvarado Saz y Ruano.

De confirmarse esta noticia, Tenerife será totalmente absorbida por el leonismo.

Frase significativa. Uno de los interventores de Icod que asistía anoche a la Junta de Escrutinio, hablando con varias personas decía: Dios en el cielo y Bethencourt en Icod.

Don Tomás de la Vega, por creer que en esta Central de Telégrafos podía hacer lo mismo que en la estación de Icod, sufrió esta mañana algunas advertencias del oficial del cuerpo que estaba de guardia en la ventanilla de recibo de los despachos.

Tomás, convénzase V.: una cosa es con guitarra y otra cosa es con violín.

Después del triunfo electoral que han alcanzado en estas elecciones,

Santos y Ecay y Bethencourt Montesdeoca, el Gobierno creará, para premiarlos, una medalla de sinceridad y honradez políticas. La merecen.

Los servidores de Bethencourt Montesdeoca han dado aviso telegráfico a todos los Ayuntamientos leoninos, del triunfo de la candidatura por aquel apoyada.

En los despachos se ordenaba que, en celebración del fausto acontecimiento, las huestes bethencouristas disparasen cohetes voladores.

Ayer, a las seis de la mañana, fué llamado al despacho del Gobierno civil, el Interventor designado por un Colegio de Orotava, para asistir a la Junta de Escrutinio, don Ramón Fernández.

No sabemos lo que allí sucedería, pero si estamos ciertos de que el citado señor tomó el tranvía para la Laguna, sin que anoche lo hayamos visto en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento.

Nuestro particular amigo don Juan Rumeu García, como hombre honrado, debe protestar, públicamente, de que El Tiempo lo haya unido hoy a Tomás de la Vega.

¿No crees el señor Rumeu que aún, en el mundo, hay clases?

Ayer, bajo la presidencia del señor la Rosa, se constituyó la Excelentísima Diputación provincial, designándose la comisión de actas.

Hoy, celebrará nueva reunión para la designación de cargos.

¿Renuncia el señor la Rosa o no renuncia?

Creemos que no, porque El Tiempo lo llama hoy su distinguido y querido amigo.

La Sociedad Arrendataria de los puertos francos, estaba representada por su Administrador, el señor Fragosito, quien, sin duda, estaría tomando nota de lo que ocurriera, para proponer diversas obviaciones con que premiar el trabajo de sus amigos allí presentes.

Por cierto que el nené se permitió decir dos tonterías, cuando nuestro ilustre amigo el señor Domínguez Alfonso, protestaba las actas de Icod.

Varios fueras, dejaron corrido al hijo de don Cirio.

En la casa del señor Brage hay hoy gran movimiento de interventores leoninos.

¿Van a percibir el fruto de su trabajo?...

Hemos oído decir que el señor Santos y Ecay, busca el encarcamiento de nuestro querido amigo de la Gomera don Fernando Herrera.

¿Será nuestro amigo el que sufra las consecuencias de las coacciones y atropellos del ya, más que tristemente célebre, hombre de la patria perdida?

El Sr. D. J. Izquierdo B., de Buenos Aires, dice: «He usado la Preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados, he administrado a mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

GRAN OCASION

COMEDORES — Roble macizo y melis, compuestos de aparador, trinchante, mesa y seis sillas, con lunas visaladas, marmoles Italia de 1.ª y cristales finos por 1.000 y 300 pesetas respectivamente.

ALCOBAS.—Acabadas de recibir, compuestas de cama, armario, lavabo y dos mesas noche, en nogal, lunas visaladas y mármoles Italia de 1.ª.—Diferentes modelos modernos, a elegir, 600 pesetas.

PRECIOSA ALCOBA MODER-NISTA.—Satén y freno, lunas visaladas, mármoles Italia de primera, compuesta de armario, lavabo, dos mesas noche, dos sillas y cama con pabellón, en 1.000 pesetas.

CAMAS NOGAL MACISO.—Tableros tallados, para matrimonio, a 110 pesetas.

CAMAS POPLA MACISO.—Bonitos dibujos en marquetería, tamaño para matrimonio, 75 pesetas. Para una persona pesetas 62.50.

MESAS DE NOCHE.—Tapa mármol para todos los modelos de camas, desde 20 pesetas.

NOVEDADES importadas directamente del Japón, propias para regalos.

Lecuona y Ca., S. en O. Alfonso XIII. 39

Armería

Se niquela, Platea, Cobalta, Dora, Pavona galvanicamente y componen armas blancas y de fuego.

Callao de Lima 18.

¿ Tiene usted dolor de espalda ?
 ¿ Tiene usted dolor en el costado ?
 ¿ Tiene usted dolor en cualquier parte ?

— EL —
Parche Poroso
Scott
"Excelsior"
 — lo hará cesar. —

¿ Por qué se ha de pasar el tiempo sufriendo? Póngase un parche poroso Scott "Excelsior" y la vida volverá á sonreírle.
 Cómprelo á cualquier farmacia y cerciórese de que es "Excelsior", que cura todo dolor.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.
 Representante: **Juan E. Cermeño.**
 Santa Cruz de Tenerife.

Modista
 catalana, corte parisién, se ofrece calle de la Curva núm. 8.

OBRAS DEL PUERTO
 de Santa Cruz de Tenerife

Deseando la contrata desarrollar los trabajos en la mayor escala posible y debiendo procederse á la confección de bloques artificiales, se solicitan trabajadores á los que se abonarán los siguientes remunerativos jornales:
 Peones de primera. Ptas. 2'50 al día
 Id. de segunda 2'25
 Id. de 18 á 20 años 2'00
 Muchachos, según edad y condiciones

Aguas minero-medicinales de la Colonia LA ALISEDA
 (PROVINCIA DE JAEN)

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial.
 Propiedad del Excmo. Sr. Don José Salmerón y Amat.

Manantial de San José.—No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365'62 litros de azooc y con grandes elementos de radioactividad.—Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquitis, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de «La Salud».—De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.—Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de LA ALISEDA evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

Climatoterapia.—El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la latitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

TEMPORADAS OFICIALES.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios. Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

CHARGEURS REUNIS

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou
 Llegará á este puerto del 3 al 4 de Mayo el rápido vapor francés

Concordia
 admitiendo carga.

Para el Havre
 Llegará á este puerto el 3 de Mayo el magnífico vapor francés

Colombia

Para Montevideo y Buenos Aires
 Llegará á este puerto del 1.º al 2 de Mayo el magnífico vapor francés

Amiral Rigault de Genouilly
 Admite carga y pasaje de tercera clase.
 Agentes, **Hardisson Freres.**

Preparación para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc.

Veinte años de práctica, seis en Santa Cruz.
 Callao de Lima núm. 18.
Juan Gaviño.

Yeoward Brothers
 Line of Steamers
PARA LIVERPOOL

Llegará el 28 de Abril el magnífico y rápido vapor fruteró

Ardeola
 admitiendo la carga que se presente.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0
 Agentes, YEOWARD BROTHERS

Royal Mail Steam Packet Co.
 (Mala Real Inglesa)
 El magnífico vapor correo inglés

SEGURA
 de 6.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 29 de Abril con destino á

HABANA
 con hueco disponible para carga y pasajeros.
 Agentes, **The Tenerife Coaling Co**

FERNÁNDEZ Y PADILLA
 Cirujanos-Dentistas

Unicos especialistas en orificaciones, coronas dentales, dentaduras artificiales y enfermedades de los dientes y muelas.

Horas de consulta:
 De 8 mañana á 5 tarde

VALENTIN SANZ n.º 1 (antes Norte)

Dr. Secchi
 Medicina interna y Cirujía general

Partos y enfermedades de los niños.
 Consultas de 12 á 2. Teléfono 296.

Se ha trasladado, Castillo 58

¿ Quiere V. vestirse bien y barato? Visite V. el nuevo taller de Sastrería

LA MODA
 Alfonso XIII 83, frente á la casa Elder Dempster

Próximamente ofrecerá á su distinguida y numerosa clientela un problema magnífico: adquirir un traje del valor de 90 pesetas al mismo valor que en mercaderías pertenecientes al ramo, por tan solo tres pesetas ¡¡cosa rara!!

LA PROVIDENCIA CASTILLO, 86

En esta acreditada casa se acaba de recibir un extenso surtido de trajes para caballeros, propios para la presente estación y á precios sin competencia.

Especialidad en ternos kaky blancos, casimir, camisas de céfiro, sombreros etc.

No confundirse: **LA PROVIDENCIA 86, Castillo, 86**
 Casa del Barco.

SE VENDE
 la casa y finca situada en Santa María de Gracia, frente á la parada del tranvía

ORFEBRERIA

PRECIOSO SURTIDO DE ARTE Y VERDADERA NOVEDAD ESPECIALIDAD EN OBJETOS PARA REGALOS

Neceser de toilette para señoras y caballeros, Estuches para escritorio, Jarrones, Centros de mesa, Licoreras, Candelabros, Palmatorias, Crucifijos, Pilas, Cális, Cubiertos para todos servicios, Lápices, Medallas, Juegos de pitillera y fosforeras, Dedales, Puños para bastones y sombrillas, Cantoneras, etc.

Ocasión oportuna para adquirir toda clase de artículos de plata de ley por el mismo precio de lo que pudiera costar de metal blanco.

Bazar Francés, 4, Plaza de la Constitución, 4

El WHISKY de mayor reputación en el mundo

BUCHANAN'S BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute
 Pídense en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos
 Sub-Agentes: **Caulfield & Sons.**

FOR SPRING AND SUMMER SOJOURN

PENSION «STILLES GLÜCK» GENETO
 15 Minuten walk from Loggna

A COSY AND IDEAL GERMAN HOME
 Beautiful, quiet, sunny Position in its own Garden

Pension from 4-8 Shilling a day per Person
 Prospektus free from the Proprietoir

For visitors to Tenerife it is well worth and excursion
ADOLF STIEHLE

LA VELOCE
 SOCIETA DI NAVIGAZIONE A VAPORE

Durante el mes de Abril se esperan en este puerto los siguientes vapores

Fecha	Nombres	Toneladas	Destino
Abril 25/26	Venezuela	4.000	Barcelona y Génova

Para más informes, dirijirse á **The Tenerife Coaling Co.** (Alfonso XII 84)

Jabón de Reuter



Es imposible aplicar con constancia el Jabón de Reuter al cutis, sin que invariablemente lo suavice y embellezca. Quita las espinillas, los barros, y las ronchas. El Jabón de Reuter, Legítimo, lleva esta marca de fábrica:



Nótese el nombre: **BARCLAY & CO.**

HAMBURG BREMEN
 AFRIKA LINIE

Nuevo servicio de vapores para los puertos de la costa Occidental de Africa
 El magnífico vapor

Carl Menzell
 llegará á este puerto el 4 de Mayo.

Para más informes, dirijirse á sus Agentes en esta plaza,
MILLER & Co., Marina 39.

Dr. Sueiras
 ha trasladado su domicilio á

PLAZA WEYLER, 2
 Consultas: de 1 á 3 t. y de 7 á 9 n.
 Teléfono núm. 302.

Se vende

por no poderlo atender su dueño, el establecimiento calle del Pilar núm. 60.
 Informarán en el mismo 400 6

SE NECESITA UN EMPLEADO

para la casa de Comercio de esta plaza «Elicio Lecuona é Hijo», que sea activo é inteligente en los ramos de tejidos y viveres. Se le abonaría buen sueldo y se le interesaría en el negocio. Para proposiciones é informes dirijirse al escritorio de la misma casa Alfonso XIII núm. 19. Se admiten proposiciones hasta el 1.º de Mayo próximo.

Benigno González
 Sabino Berthelot, 18 (antes Flores)

Profesor de piano graduado en el Conservatorio de Barcelona

AVISO

El Gran Hotel Humboldt, Puerto Orotava, está abierto para la temporada.
 Se han hecho varias reformas necesarias.

The Grand Hotel Humboldt, Puerto Orotava, has been reopened again for the season. The hotel has partly been renovated and is now under the able management of Mr. C. H. Trenkel.

Das Grand Hotel Humboldt, Puerto Orotava, Teneriffa, ist für die Wintersaison wieder eröffnet & steht unter der Leitung des bekannten Hotel besitzers C. H. Trenkel.

HY. WOLFSON
CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de gros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. De más operaciones de Banca.
 Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4
 Osetinas, Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife

comortimiento que llevaba el nombre de Desvignes, y le halló vacío.

—¡No hay carta alguna! Te habrás equivocado de taquilla, y la habrás colocado en la del otro inquilino... tal vez en la del viajante señor *Delvigne*.

—No diré que no... Como los dos nombres se parecen... —Sube en seguida á preguntar al señor *Delvigne* si ha cogido una carta que no era para él.

—Difícil será que os obedezca... porque se ha marchado esta mañana para Rennes y se metió las cartas en el bolsillo antes de marchar, pero sin mirarlas.

—Pondría mi mano al fuego á que has hecho alguna tontería—exclamó la portera,—esto va á ser causa de un disgusto con el señor Desvignes, que es tan excelente inquilino. Voy á su habitación á ver si arreglo este asunto.

La señora Pillois atravesó el patio con una ligereza impropia de su edad.

Cuando volvió al cabo de un instante, su rostro expresaba la más viva contrariedad.

—¡Ha salido!—murmuró.—Nada podemos saber —Si os echan un buen sermón, no lo habréis robado, sino merecido—dijo el mandadero.

Luego volvió al sitio en donde le esperaban Trilby y Scoot.

—¿Qué hay?—preguntó este.

—Hay bastante y poco agradable.

Y el mandadero refirió lo que acabamos de contar.

—¿De modo, que la casa tiene dos salidas?
 —Sí, señor. Una á la calle de Tournelles, y otra al boulevard Resumerchais.

—¿Sabéis el número por el lado del boulevard?
 —No, señor... La portera no lo ha dicho.

—Sí, estoy seguro de ello.

El inglés continuó rebuscando los bolsillos y no encontrando nada.

—¡La habrás perdido!—repuso Trilby.

—Creo que sí.

—¿Pero como?

—Muy fácilmente... Recuerdo que la coloqué en el mismo bolsillo que la cuerda, para reemplazar la punta de la fusta, y al sacar la cuerda hebré tirado la medalla.

—El mal no es muy grande, puesto que yo llevo siempre la mía... Además, en caso de necesidad, puedes procurarte otra... El vendedor tenía la caja llena de ellas.

Scoot hizo un gesto de mal humor, sin dar gran importancia á semejante pérdida, y pidieron recado de escribir, lacre y una bujía.

Will cogió la medalla de Trilby y la fijó sobre el lacre, en la parte interior, como vimos hacer á Arnoldo Desvignes la víspera del asesinato de Esteban Beraud. En seguida trezó las cifras, indicando que la cita tendría lugar dos horas después.

—¿Qué hora has puesto?—preguntó Trilby.

—Las tres.

—Pero si no es más que la una.

—Es preciso que yo esté á las tres en el boulevard del Hospital para recibir nuestros muebles. Esto me ocupará un buen rato, y eso si el tapicero es exacto; por eso he puesto la cifra tres, indicando que la cita es á las cinco.

—Mientras tú haces eso, ¿qué hago yo?

—Toma un coche, ve á buscar nuestros baules á la calle Lepic y los llaves al número 3 del boulevard del Hospital. No olvides que somos hermanos, que vivimos juntos y que nos apellidamos Perron; tú Victor y yo Daniel. Yo

Hamilton & C. LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

Table with shipping schedules for various ports including LONDRES, Southampton, CapTown y puertos del Sur de Africa, Cape Town Hobart Wellington N. Z., HAMBURGO, Puertos de la Costa occidental de Africa, Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, and Otros vapores para tomar órdenes.

ANEMIA Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todos los notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no enriquece los dientes, no restituye, no causa el estómago. Conviene a todos los débiles, a las mujeres y a los niños. VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO. Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS.

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

Descubrimiento importantísimo. El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Es una bebida deliciosa, comprendiendo una combinación de acreditados tónicos, aprobados y recetados por los más eminentes médicos en todo el mundo. Los desabridos sabores de estos tónicos, quedan frustrados por los jugos de las frutas frescas con que están mezclados, y después la mezcla se fermenta (extrayendo todo el alcohol) y el líquido que resulta se carbonatiza en cilindros forrados de plata, trasegándolo en botellas. El resultado es una bebida espumosa, muy refrescante y libre de alcohol, segunda solamente a Champagne, en sus efectos estimulantes, a una fracción del valor.

Su uso con regularidad asistirá materialmente el apetito, ayuda la digestión, y en general promueve buena salud. «Anti-Laria» se puede beber con libertad a cualquier hora, y mejora toda bebida espirituosa con que se mezcle. Si la bebéis con cerveza, clarete, etc., hace una bebida deliciosa, refrescante y tónica. El «Lancet» dice: «Anti-Laria es una agradable bebida efervescente, designada para el uso con regularidad. Hemos visto la fórmula de la preparación, y parece ser excelente.» AGENTES: CAULFIELD & SONS, SANTA CRUZ

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO se consigue siempre con el ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona. Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago e intestinos. El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la flatulencia de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fatiga de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica a los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y a la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc. En estos conceptos las eminencias médicas lo usan a diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Compañía Transatlántica (antes de A. López y Comp.) Servicio del mes de Abril de 1907.

Table with shipping schedules for Transatlántica, listing names of ships, departure dates, and destinations like Montevideo y Buenos Aires, Cádiz, Barcelona y Génova, etc.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA ROCHE.

Vapor TENERIFE—Capitán: D. Miguel Sosvilla. Este acreditado vapor saldrá de esta Capital todos los miércoles a las 6 de la mañana, para los puertos del Sur de esta Isla y los de San Sebastián, Valle Santiago y Valle Gran Rey de la Gomera.

Vapor CHASNA—Capitán: D. Antonio de las Casas. Saldrá todos los Domingos para la Isla de la Palma, llegando los miércoles a los puertos del Norte de esta Isla, de donde regresará a esta Capital. Para más informes, dirigiéndose a su Agente, D. Manuel García Lanzerán.—Caleta 15 (a), frente a la Aduana

HAMILTON & C. El rápido y cómodo vapor CARMEN saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana para los del Sur de Tenerife, y Sur de la Gomera, (Valle Gran Rey, Santiago y San Sebastián), regresando todos los Jueves.

El vapor MACHRIE saldrá de este puerto todos los Miércoles a las 3 de la tarde para los del Norte de la Gomera, (Hermigua, Aguío y Valle Hermoso) y los del Norte de Tenerife, regresando todos los Lunes. Agentes: The Teneriffe Fruit Agency, Marina 31

Para los puertos del Sur de esta isla el vapor VELOX saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes: MILLER & Co.—Marina 39.

Estados de Consumos. Se venden en esta imprenta, San Francisco 32 (a)

Se venden solares y se alquila una casa con agua y jardín en el Barrio Duggi. Dará razón D. Bruno Beese en el mismo barrio. 4.326

Se venden por quintales papas hueveras. Almacén de empacquetado, Barrio Duggi.—Teléfono núm. 340. 5.376 a.

NAVIGACIÓN TRANSATLÁNTICA Para Puerto Rico y Habana El vapor español de gran velocidad CATALINA deberá llegar a este puerto el día 9 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Agentes, T. Marco y Ca.

Comp. Lamport y Holt Se esperan fijamente en Las Palmas para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores

Veronese para el día 26 de Abril. Velasquez para el día 10 de Mayo, admitiendo pasaje de primera, segunda y tercera. Para más informes dirigirse a sus agentes, Miller y Ca., Marina 39. Tenerife y Las Palmas.

Forwood Bros. & Co. Line of Steamers Para la Madera y Londres El hermoso vapor frutero

Zweena saldrá de este puerto el día 26 de Abril admitiendo carga y pasajeros. Agentes, Hy. Wolfson, Marina 1. Imp. de Félix S. Molowny

Vinos finos de mesa TINTOS Y BLANCOS MARTINEZ LACUESTA, Haro-Rioja

La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas. Pídanse en Fondas y Ultramarinos Representantes: En esta plaza: D. Laureano Cruz. En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho. En Las Palmas: D. Santiago Cruz Gómez quienes facilitarán precios y condiciones.

CREME SIMON Depósito para la venta al por mayor Casa Alexandre

MUTAGINAS para hacer completa la fermentación de los mostos a Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, a 10 Ptas. el litro; para la conservación de los vinos, a 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, a Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados a Ptas. 5 el paquete. Depósito: San Francisco 27.

voy a enviar la carta por un mozo ó iré a buscarla a nuestra futura habitación. Los dos ingleses se separaron. En el ángulo del boulevard Beaumarchais, Scoot llamó a un mozo y le dió un franco, encargándole que llevara la carta al señor Arnolde Desvignes, calle de Tournelles, núm. 36. Al llegar al portal del número indicado el mandadero, encontró la portera cerrada. Sólo se veía abierto un ventanillo, colocado en la puerta. Después de esperar algunos minutos, el mozo metió el brazo por el ventanillo, dejó la carta sobre algunos periódicos, y se retiró. Como Arnolde salió durante el día por la puerta que daba al boulevard Beaumarchais, no recibió la carta, ni pudo acudir a la cita dada por Scoot y Trilby, quienes le esperaron desde las cinco hasta las nueve. Habiendo entrado a las once por la misma puerta el empleado de la casa Mortimer and C., salió muy temprano para dirigirse al Templo, donde tenía que hacer algunas compras relativas al traje con que debía presentarse al día siguiente en el Salón de las Familias, en calidad de camarero. La primera que estaba sola, le dió los buenos días al pasar, pero sin hablarte de la carta que le habían traído la víspera y cuya existencia ignoraba. A la misma hora, Scoot decía a Trilby: —Es indispensable que Carlos Gérard conozca nuestra nueva dirección, y que sepa también que Misticot puede haberle reconocido... Pero cómo vamos a hacer ya que no viene y que nos ha prohibido que nos presentemos en su domicilio? —Informémonos si el mozo ha llevado la carta a donde debía, y después de que nos conteste, veremos. Los dos ingleses almorzaron en un restaurant de la ca-

lle de Walhubert, y tomaron enseguida el camino de la plaza de la Bastilla. El mozo se encontraba en el ángulo del boulevard Beaumarchais, Scoot se acercó y le preguntó: —Recordáis que ayer os envié con una carta a la calle de Tournelles? —Sí, señor: al número 36. —A quién se la habéis entregado? —A nadie; la portera estaba vacía... El mozo, contó lo sucedido, y Scoot hizo un gesto de mal humor. Después, sacando del bolsillo un franco añadió: —Vais a volver a la calle de Tournelles... Preguntaréis en la portera si el señor Desvignes está en París, y si le han entregado la carta que llevastéis ayer... Caso de que el señor Desvignes no haya salido, subiréis a su cuarto y le diréis que la cita a que faltó ayer, se verificará hoy a la misma hora. Andad de prisa... Os espero aquí. —Voy volando. —Cuando llegó a la calle de Tournelles, preguntó a la portera: —¿El señor Desvignes, vive aquí? —Al fin del patio... corredor número 13... la última puerta del corredor... —¿Está en casa? —Lo ignoro... el señor Desvignes tiene otra salida por el boulevard Beaumarchais... —¿Le habéis entregado una carta que he traído ayer y que he echado por este ventanillo? La señora Pillois se volvió hacia su hija y le dijo: —¿Una carta? ¿qué has hecho de la carta? —Práblemente la pondría en su taquilla. —Vamos a ver... La portera se dirigió al estante, metió la mano en el

Imp. de Félix S. Molowny